

Mensaje del Santo Padre León XIV con motivo del décimo aniversario de la Exhortación Apostólica Postsinodal «Amoris Laetitia»

Queridos hermanos y hermanas:

El 19 de marzo de 2016, el Papa Francisco ofreció a la Iglesia universal un luminoso mensaje de esperanza sobre el amor conyugal y familiar: la Exhortación apostólica *Amoris laetitia*, fruto de tres años de discernimiento sinodal sostenidos por el Año Santo de la Misericordia. En este décimo aniversario, queremos dar gracias al Señor por el impulso dado al estudio y a la conversión pastoral de la Iglesia, y pedirle el valor para continuar el camino, acogiendo siempre de nuevo el Evangelio, con la alegría de poder anunciarlo a todos.

Como enseña el Concilio Vaticano II, la familia es «el fundamento de la sociedad», [1] un don de Dios y «escuela del más rico humanismo». [2] Mediante el sacramento del matrimonio, los esposos cristianos constituyen una especie de «Iglesia doméstica» [3], cuyo papel es esencial para la educación y la transmisión de la fe. Siguiendo el impulso conciliar, las dos Exhortaciones apostólicas *Familiaris consortio* —publicada por san Juan Pablo II en 1981— y *Amoris laetitia* (AL) han estimulado el compromiso doctrinal y pastoral de la Iglesia al servicio de los jóvenes, los cónyuges y de las familias.

Tomando nota de «los cambios antropológico-culturales» (AL 32), que se han acentuado a lo largo de treinta y cinco años, el Papa Francisco quiso comprometer aún más a la Iglesia en el camino del discernimiento sinodal. Su discurso, pronunciado durante la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la familia, el 17 de octubre de 2015, invita a una “escucha recíproca” dentro del Pueblo de Dios, “todos en escucha del Espíritu Santo, el ‘Espíritu de verdad’ (Jn 14,17), para conocer lo que Él ‘dice a las Iglesias’ (Ap 2,7)”. Y precisa que no es posible “hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias”. [4]

Recogiendo los frutos del discernimiento sinodal, *Amoris laetitia* ofrece una enseñanza valiosa que debemos seguir profundizando hoy: la esperanza bíblica de la presencia amorosa y misericordiosa de Dios, que permite vivir “historias de amor” incluso cuando se atraviesan “crisis familiares” (cf. n. 8); la invitación a adoptar “la mirada de Jesús” (cf. n. 60) y a estimular sin descanso «el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar» (n. 89); el llamamiento a descubrir que el amor en el matrimonio “siempre da vida” (cf. n. 165) y que es “real” precisamente en su modo “limitado y terreno” (cf. n. 113), como nos enseña el misterio de la Encarnación. El Papa Francisco afirma «la necesidad de desarrollar nuevos caminos pastorales» (n. 199) y de “fortalecer la educación de los hijos” (cf. cap. VII), al tiempo que invita a la Iglesia a “acompañar, discernir e integrar la fragilidad” (cf. cap. VIII), superando una concepción reductiva de la norma, y a promover «la espiritualidad que brota de la vida familiar» (n. 313).

Como tuve ocasión de decir a los jóvenes reunidos en Tor Vergata durante el Jubileo de la Esperanza, «la fragilidad [...], forma parte de la maravilla que somos». No fuimos hechos «para una vida donde todo es firme y seguro, sino para una existencia que se regenera constantemente en el don, en el amor». [5] Para cumplir con la misión de anunciar el Evangelio de la familia a las jóvenes generaciones, debemos aprender a evocar la belleza de la vocación al matrimonio precisamente en el reconocimiento de su fragilidad, a fin de despertar «la confianza en la gracia» (AL 36) y el deseo

cristiano de santidad. También debemos sostener a las familias, particularmente a aquellas que sufren tantas formas de pobreza y violencia presentes en la sociedad contemporánea.

Damos gracias al Señor por las familias que, a pesar de las dificultades y los desafíos, viven «la espiritualidad del amor familiar [...] hecha de miles de gestos reales y concretos» (n. 315). Expreso en este sentido mi gratitud a los pastores, a los agentes de pastoral, a las asociaciones de fieles y a los movimientos eclesiales comprometidos con la pastoral familiar.

Nuestra época está marcada por rápidas transformaciones que, incluso hoy más que hace diez años, hacen necesaria una especial atención pastoral a las familias, a las que el Señor confía la tarea de participar en la misión de la Iglesia de anunciar y dar testimonio del Evangelio. [6] De hecho, hay lugares y circunstancias en los que la Iglesia «sólo puede llegar a ser sal de la tierra» [7] a través de los fieles laicos y, en particular, de las familias. Por eso, el compromiso de la Iglesia en este ámbito debe renovarse y profundizarse, para que aquellos a quienes el Señor llama al matrimonio y a la familia puedan vivir su amor conyugal en Cristo y los jóvenes se sientan atraídos por la intensidad de la vocación matrimonial en la Iglesia.

Reconociendo los cambios que siguen afectando a las familias, he decidido convocar en octubre de 2026 a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo, con el fin de proceder, en un clima de escucha recíproca, a un discernimiento sinodal sobre los pasos a dar para anunciar el Evangelio a las familias de hoy, a la luz de *Amoris laetitia* y teniendo en cuenta lo que se está realizando en las Iglesias locales.

Encomiendo este camino a la intercesión de san José, Custodio de la Sagrada Familia de Nazaret.

Vaticano, 19 de marzo de 2026, solemnidad de san José.

LEÓN PP. XIV

[1] Conc. Ecum. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, 52.

[2] *Ibíd.*

[3] *Id.*, Const. dogm. *Lumen gentium*, 11.

[4] Cf. Francisco, Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17 octubre 2015).

[5] Homilía en la Misa del Jubileo de los jóvenes (3 agosto 2025).

[6] Cf. Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 noviembre 1981), 17.

[7] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 33.

[00414-ES.01] [Texto original: Italiano]

Enlace directo: (<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/B0216-XX.02.pdf>)

Acompaña la difusión de este mensaje:

Oficina de Comunicación y Prensa
Conferencia Episcopal Argentina